



## Resolución N°81/2016

### *Considerando*

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 44

### *Vistos*

La Orden N°031/2016, enviada el día 26 de Abril de 2016, por el Comandante del cuerpo de bomberos de La Granja perteneciente a la Región Metropolitana, Sr. Mauricio Herrera Acevedo.

### *Se Resuelve*

Reintegrar en su condición de Instructor ANB al siguiente bombero:

Cuerpo de Bomberos de La Granja	Christian Cancino Córdova Run: 16.126.745-7
	José Rojas Galaz Run: 8.865.552-4
	Raimundo Torres Silva Run: 13.071.284-3
	Pablo Martínez Godoy Run: 10.525.095-9
	Agustín Gajardo Bolados Run: 15.892.848-5

Esta reintegración considera cada una de las habilitaciones que al momento de su baja el Instructor contaba.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
Alonso Ségeur L.  
Director

  
Raúl Morales M.  
Rector  
Santiago, Junio de 2016.